



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Egresados de Grado - NOTA 16-0054

VISTO:

Lo dispuesto por la Ordenanza No 7/2015 del H. Consejo Superior;

La Resolución Decanal N° 2138/2024, que egresa de oficio a los estudiantes que se detallan en el Art. 1°:

Y CONSIDERANDO:

Que existen alumnos que han cumplimentado los requisitos académicos correspondientes a su plan de estudios;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Artículo 1°.- Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expidan los siguientes diplomas:

Nota: 16-0054						
Apellido y Nombres	Documento	Nacionalidad	F. Nacim.	Ing	F. Ingreso	F. Egreso
Carrera: 752 Traductorado Público Nacional de Inglés						
Título: 10224 Traductora Pública Nacional de Inglés						
GUARDO, DAFNE AILEN	DNI 37961927	argentina	13/10/1994	2013	17/12/2012	02/08/2024
Cantidad: 1						
Carrera: 759 Profesorado de Lengua Inglesa						
Título: 695 Profesora de Lengua Inglesa						
FERNANDEZ, VALENTINA AILEN	DNI 39933535	argentina	29/11/1996	2016	14/12/2015	17/03/2023
Título: 695 Profesor de Lengua Inglesa						
MOLINA, FRANCO NICOLAS	DNI 36429890	argentina	11/12/1992	2011	05/04/2011	13/03/2024
Cantidad: 2						

Artículo 2°.- Comuníquese al rectorado y archívese.

